



PRO-20114 /17

25 de abril de 2017

Ref: ARG/13/010 - "Programa de Crédito para el Desarrollo
la Producción en la Provincia de San Juan (BID) - San Juan
- Eleva Revisión "F"

Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares
la revisión F del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida
consideración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Benigno Rodriguez', is positioned above the printed name.

Benigno Rodriguez
Representante Residente a.i.

A small, handwritten mark or signature in black ink is located on the left side of the page, near the bottom.

Sr.
Secretario de Coordinación y
Cooperación Internacional
Emb. Patricio Benegas
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

S / D

CC: Sr. Director Nacional



LETRA DPROY
Nota N°:

115/2017

BUENOS AIRES,

21 ABR. 2017

**OBJETO: ARG/13/010 – “Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en Provincia de San Juan”
(Préstamo BID 2763/OC-AR)
Revisión “F”**

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO SECRETARIA DE COORDINACION Y COOPERACION INTERNACIONAL – DIRECCION DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL, tiene el agrado de dirigirse al PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) con relación al tema del epígrafe.

Al respecto, se remiten adjuntos tres (3) ejemplares debidamente firmados del documento de revisión “F” del proyecto ARG/13/010 – “Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan” y un informe realizado por el DPROY sobre el análisis de la revisión del proyecto de referencia.

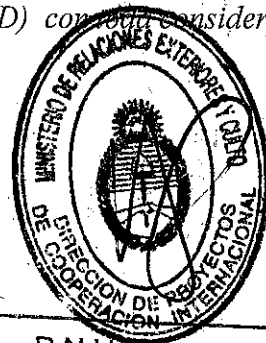
EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO SECRETARIA DE COORDINACION Y COOPERACION INTERNACIONAL – DIRECCION DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL, saluda al PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) con la presente consideración.

AM

taa
taa

cc. ARG/13/010

AL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
S / D



PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE.	
25 ABR. 2017	
ACCION	INFORMACION



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Nº Del Proyecto: ARG/13/010

Título del Proyecto: "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan"

Asunto: Revisión Letra "F",

Objeto de la Revisión

- Disminuir el presupuesto del Producto 4 en U\$S 206.251 en 2016, e incrementar el presupuesto del Producto 4 para 2017 en U\$S 206.251.-
- Reprogramar las actividades del Producto 4

a. **Grado de Ejecución;**

Teniendo en cuenta la información disponible en el Sistema MAERA, el proyecto ejecutó USD 7.463.575. al 31 de diciembre de 2016. Esto equivale al 23% del Presupuesto Total (USD 31.872.643).

b. **Modificaciones**

La presente revisión "F" regulariza la solicitud de autorización de extensión de la fecha de finalización del Producto 4, por nota del mes de diciembre de 2016, y la contestación de esta DPROY fechada el 9 de enero. La extensión del Producto 4 se solicitó hasta el 31 de marzo de 2017.

c. **Responsabilidades**

El proyecto, a pedido del Director de esta DPROY, Ministro Valdo Palmaí se comprometió a enviar a la brevedad la revisión mandatoria que concilia CDR 2016



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

d. **Comentarios / Observaciones**

El proyecto tuvo una baja ejecución en 2016 (46 %)

Se adjuntan copias de notas del proyecto, de la DPROY y de un mail justificando la presente revisión.

Trad. Inés A. Ares
Oficial de Proyectos
Dirección de Proyectos de
Cooperación Internacional
MREC
4 819 8067

28/03/2017

Valdo Amadeo Palmari
MINISTRO
Director de Proyectos
de Cooperación Internacional
MREC

Re: Notificación prorroga Actividad 4 hasta el 31/03/2017

De : Diego Billia <dbillia@inversionessanjuan.gov.ar>

Wed Mar 22 2017 5:36:17 p. m.

Asunto : Re: Notificación prorroga Actividad 4 hasta el 31/03/2017

Para : Inés Ares Ares <iaa@mrecic.gov.ar>

CC : Celina Auslender <wau@mrecic.gov.ar>, Jorge Luis Sorda <sjj@mrecic.gov.ar>, Elizabeth Mendez <emendez@inversionessanjuan.gov.ar>, Marisu Puerta <mpuerta@inversionessanjuan.gov.ar>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Inés, buenas tardes, desde ya muchísimas gracias!! mañana mismo pasamos para la firma revisión F para la firma y si a bien este la cerrado los saldos de UNOPS respecto producto 4 ajustaremos los saldos de la revisión tanto de ese producto como de los otros 3.
un saludo atte.

El 22 de marzo de 2017, 14:54, Inés Ares Ares <iaa@mrecic.gov.ar> escribió:
Estimado Diego

Hice la consulta con el Ministro Palmaí, Director de la DPROY, y autorizo el envío de la revisión "F" según el borrador enviado por ustedes.

Sin embargo, resalto la NECESIDAD Y EL COMPROMISO por parte de ustedes de enviarnos a la brevedad posible una nueva revisión "G" donde se reflejen los gastos reales de 2016 en TODOS los productos, ya que el CDR se encuentra disponible.

Como siempre estamos a disposición para lo que necesiten
Cordiales saludos,

Ines A. Ares
Oficial de Proyectos

----- Mensaje original -----

De: "Diego Billia" <dbillia@inversionessanjuan.gov.ar>

Para: "Inés Ares Ares" <iaa@mrecic.gov.ar>

CC: "Jorge Luis Sorda" <sjj@mrecic.gov.ar>, "Luciano Svarzman" <svl@mrecic.gov.ar>, "Alejandro Fabián Puglisi" <afp@mrecic.gov.ar>

Enviados: Martes, 21 de Marzo 2017 12:08:47

Asunto: RE: Notificación prorroga Actividad 4 hasta el 31/03/2017

Inés, el motivo de la revisión "F" se realizó producto de la prórroga del producto 4 ejecutado por UNOPS, sea esta hasta el 31/03/2017, teniendo en cuenta lo expuesto solo se ajustó por lo real ejecutado según CDR 2016 y a fin de dar el remanente para el presupuesto 2017. En cuanto al resto de las actividades (1,2, y 3) se dejó tal cual estaba en la revisión "E", motivo que acababa de ser aprobada, además aún a la fecha esta pendiente el cierre de la conciliación del cuarto trimestre del 2016 con PNUD de las actividades 1, 2 y 3 – actividades que son ejecutadas por nosotros.

Ante todo lo expuesto, y la fecha a la que estamos, sería conveniente sacar la revisión "F" como se solicita y poner como condición que marzo es el mes final de ejecución de la actividad 4 por UNOPS, y por ello tendríamos los saldos reales concretados del primer trimestre 2017 del producto 4, sacar nueva revisión y con ajuste de las otras actividades faltantes, y además ya con la conciliación pendiente con PNUD del 4trimestre 2016.

Un saludo atte.

-----Mensaje original-----

De: Inés Ares Ares [mailto:iaa@mrecic.gov.ar]

Enviado el: martes, 21 de marzo de 2017 9:05

Para: Diego Billia <dbillia@inversionessanjuan.gov.ar>

CC: Jorge Luis Sorda <sjj@mrecic.gov.ar>; Luciano Svarzman <svl@mrecic.gov.ar>

Asunto: Re: Notificación prorroga Actividad 4 hasta el 31/03/2017

Estimado Diego

Ya revise la parte del producto 4 y esta correcta. Hable con Luciano y coincidimos en que seria conveniente que aprovecharan y reflejaran los gastos reales de 2016, ya que el CDR esta disponible, Quedamos a disposicion por cualquier consulta.

Cordiales saludos,

Ines

----- Mensaje original -----

De: "Diego Billia" <dbillia@inversionessanjuan.gov.ar>

Para: "Inés Ares Ares" <iaa@mrecic.gov.ar>, "Jorge Luis Sorda"

<sjj@mrecic.gov.ar>

CC: "Elizabeth Mendez" <emendez@inversionessanjuan.gov.ar>, "Marisu

Puerta" <mpuerta@inversionessanjuan.gov.ar>

Enviados: Lunes, 20 de Marzo 2017 14:40:50

Asunto: Notificación prorroga Actividad 4 hasta el 31/03/2017

Estimados, adjunto documentación enviada a fines de diciembre de la respectiva prorroga del asunto de referencia, como también acuse de correo de recepción por cancillería.

Aguardo comentarios al respecto.

un saludo atte

--

--



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

LETRA: DPROY
Nota No.:

008/2017

BUENOS AIRES, 09 ENE. 2017


OBJETO: PROYECTO ARG/13/010 – “Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental del Ministerio de Minería – Gobierno de la Provincia de San Juan en su Fase I”
Solicitud de extensión Producto 4.

**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –
Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional** - tiene el agrado de dirigirse a ese Organismo con relación al tema del epígrafe.

Al respecto, esta Secretaría no encuentra objeción a la solicitud para extender hasta el 31 de marzo de 2017 el Producto 4 del proyecto de referencia, de acuerdo a lo solicitado por el Asociado en la Implementación, mediante Nota N° 292-UEPHII-16, con la conformidad de la UNOPS, mediante e-mail de fecha 28/12/16, cuyas copias se adjuntan a la presente.

**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO –
Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional** - saluda a ese Organismo con toda consideración.

33305-16extprod4.doc
taa


PATRICIO BENEGRAS
EMBAJADOR
Secretario de Coordinación
y Cooperación Internacional

**AL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO**
S. / D.

Nota N° 292.- UEP11-16
San Juan, 27 de diciembre de 2016

**SR. SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL; MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

Ref.: Proyecto PNUD ARG/13/010, Revisión D. –
Solicitud de extensión plazo de finalización del Producto
4: *“Programa de fortalecimiento de las capacidades de
gestión y control ambiental del Ministerio de Minería -
Gobierno de la Provincia de San Juan en su Fase I”* –
Carta Acuerdo entre la ASJDI, el Ministerio de Minería y
UNOPS suscrita el 18 de setiembre de 2013

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de solicitar su conformidad a la extensión del plazo de finalización del producto 4: *“Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental del Ministerio de Minería - Gobierno de la Provincia de San Juan en su Fase I”, en el marco del Proyecto PNUD ARG/13/010, Revisión D;* por el término de tres (3) meses, a ser cumplidos el 31 de marzo de 2017.

Justifican la presente solicitud diversas incidencias de ejecución asociadas al retraso en la entrega de los informes finales, que consecuentemente difieren las actividades de difusión de los mismos y circunstancias meteorológicas que han impedido la ejecución de algunos estudios técnicos, por lo que será preciso desarrollar **actividades complementarias remanentes**, según el siguiente detalle:

En relación con el muestreo de Material Particulado Sedimentable - MPS cuyo remuestreo fue aprobado mediante Acta N° 7 del Comité de Dirección del Proyecto (CDP), punto V del apartado C - Acuerdos, de fecha 11.05.2016¹, se celebró una reunión el pasado 25 de octubre, en la que participó por parte del MMSJ el Secretario de Gestión Ambiental y Control Minero, Ing. Machuca; por parte de la empresa concesionaria, el Superintendente Medio Ambiente Veladero y Argentina, Ing. Ortiz; y por parte de UNOPS la Ing. Aguado como ATP del proyecto y el Dr. Rossi como Asesor Regional de Medio Ambiente, en la que se confirmó la **imposibilidad de realizar el re-muestreo durante los meses de octubre y noviembre debido a condiciones meteorológicas, de accesibilidad y seguridad para el desarrollo de los trabajos.**

Las actividades comprendidas en la Fase I que no han sido realizadas y que correspondería diferir su realización al primer trimestre del año 2017 son las siguientes²:

- a) Realización del re-muestreo y análisis de Material Particulado Sedimentable (MPS) en Veladero.
- b) Divulgación de los Informes de auditoría y recomendaciones.

¹ Anexo I: Copia del Acta N° 7 del Comité de Dirección del Proyecto (CDP)


² Anexo II: Copia del Acta N° 9 del Comité de Dirección del Proyecto (CDP)

Bajo tales circunstancias solicito una extensión de plazo del Producto 4. del Proyecto PNUD ARG 13/010 "Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental del Ministerio de Minería" por un total de tres (3) meses, hasta el 31 de marzo del 2017. Cabe aclarar que la prórroga solicitada no conllevará modificación del presupuesto.

A la fecha, se cursó la solicitud correspondiente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y se espera que PNUD pueda gestionar lo necesario para impulsar esta solicitud con la mayor prontitud, dadas las circunstancias reseñadas.

Para concretar la extensión de plazo sugerida, en cumplimiento de lo especificado en el párrafo 11 de la Carta Acuerdo entre la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones (ASDI) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), suscripta el 18 de Septiembre de 2013, para la implementación del "Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan", consistente en la "Auditoria del cumplimiento legal y desempeño ambiental de cuatro emprendimientos mineros", será preciso suscribir la Tercer Acta Complementaria, con el fin de acordar la reprogramación de actividades pendientes de ejecución para la finalización del proyecto, cuyo modelo se acompaña como Anexo III³ a la presente para su conocimiento.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente


Cdr. MIGUELACIÓN F. JAQUE
Director Nacional
Proyecto PNUD Arg. 13/010

Al Sr. SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL; MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

Sr. EMBAJADOR D. CARLOS JAVIER JAUREGUIBERRY

S _____ / _____ D

C/C: Sr. Coordinador Residente Sistema ONU y Representante Residente de PNUD en Argentina; Sr. René Mauricio Valdez.

C/C: Sr. Representante Adjunto PNUD en Argentina; Sr. Benigno Rodríguez

³ Anexo II: Modelo Acta Complementaria N°3 a la Carta de Acuerdo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

En Argentina

Documento de Proyecto / Revisión F

Título del Proyecto: PNUD ARG 13 010	Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción La Provincia de San Juan. (BID)
Efecto(s) MECNUD Programa país 2016-2020	Para el 2020, el país habrá aplicado estrategias de aume de la productividad y diversificación de su economía, generando valor añadido y promoviendo el uso sostenible los recursos naturales, mediante la incorporación de cien tecnología y el fomento de nuevos elementos de producc como los sectores culturales.
Producto(s) Esperado (s) del Plan de Acción del Programa de País:	Estrategias aplicadas por instituciones nacionales y subnacionales para el desarrollo del tejido productivo sostenible y de cadenas de valor a nivel local y regional.
Asociado en la Implementación:	Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones , entid autárquica vinculada al Poder Ejecutivo Provincial a travé Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan
Partes Responsables:	

Breve Descripción del Proyecto

El presente Proyecto PNUD (PROYECTO), tiene por objeto ejecutar el "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en la Provincia de San Juan" (PROGRAMA-Préstamo BID 2763/OC-AR), cuyo objetivo es contribuir al incremento de la productividad de las MIPYME del sector privado productivo a través de: (i) la consolidación y ampliación de un Fondo de Financiamiento para facilitar el acceso al crédito de mediano y largo plazo a las empresas; y (ii) la mejora de la capacidad gerencial y de articulación de las empresas beneficiarias para desarrollar y concretar sus planes de inversión. El impacto esperado es contribuir a sostener el crecimiento económico de la Provincia.

Período del Programa País:	2014-2018	Presupuesto en US\$:	30.946.845
Área Resultado Clave (Plan Estratégico PNUD):		Costo de apoyo (GMS):	925.799
1) Reducción de la Pobreza y logro de los ODM		Presupuesto total en US\$:	31.872.644
N° de Contrato:	00079811	Recursos asignados en US\$:	
N° de Proyecto:	00089695	Regulares	
Fecha de inicio:	01/03/2014	Otros:	
Fecha de finalización:	31/12/2018	BID	25.455.000
Fecha reunión LPAC:		Gobierno	6.417.645
Arreglos de Gestión:	NIM	Presupuesto año 2017 en US\$:	11.958.64
		Contribuciones en especie:	

Acordado por Asociado en la Implementación

Cdor. MIGUEL FABIAN EJARQUE
Director Nacional del
Proyecto PNUD Arg. 13/010

Acordado por Organismo Público de Coordinación

BENIGNO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE RESIDENTE A.I.

PATRICIO BENEGAS
EMBAJADOR
Secretario de Coordinación
y Cooperación Internacional

Acordado por PNUD

25 ABR 2017

I. Diagnóstico

Sin modificaciones

II. Estrategia del Proyecto

i. Beneficiarios

Sin modificaciones

ii. Participación del PNUD

Sin modificaciones

iii. Estrategia de salida

Sin modificaciones

iv. Arreglos de coordinación

Sin modificaciones

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

Manteniendo la estrategia y objetivos originales del Proyecto, la presente revisión prevé:

Reprogramar las actividades y presupuesto del Producto 4, extender el plazo de ejecución del Acuerdo firmado con Unops hasta el 31 de marzo de 2017, y asignar presupuesto para el corriente año.

Detalle general de ajustes presupuestarios practicados:

- El presupuesto del año 2016 se disminuye en U\$D (206.251)
- El presupuesto del año 2017 se incrementa en U\$D (206.251)

Reprogramación de actividades Producto 4

Se adjunta Acta complementaria N°3 a la Carta Acuerdo entre la ASJDI, el Ministerio de Mir y la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), con el fin de reprogramar las actividades pendientes de ejecución para la finalización del proyecto "Auditoría de cumplimiento legal y desempeño ambiental de cuatro emprendimientos mineros", en el marco del Producto 4, "Fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan realizado", estableciéndose como nuevo plazo hasta el 31 de marzo de 2017. La modificación acordada, no implica ajuste presupuestario, salvo el ajuste presupuestario detallado en los acápite anteriores.¹

¹ **Apéndice 1:** Acta complementaria N° 3 a la Carta Acuerdo entre la Agencia San Juan de desarrollo de inversiones, el ministerio de minería y la oficina de las naciones Unidas de Servicios para el Proyectos (UNOPS) suscrita el 18 de septiembre de 2013

<p>cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero</p> <p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero</p> <p><u>Resultados y metas al final del Proyecto – Producto 1</u></p> <p>Reglamento de Crédito aprobado por el BCRA y BID y operativo</p> <p>Créditos otorgados a empresas participantes del programa: 613</p> <p>Nuevas herramientas diseñadas: 4</p> <p>Documentos de Negocios Elaborados: 22</p>	<p>dificultades de acceso al financiamiento</p> <p>1.5. Diseñar e Implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs</p> <p>1.6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MIPYMEs</p> <p>1.7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"</p> <p>1.8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región.</p> <p>1.9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático.</p> <p>1.10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos</p> <p>1.11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MiPymes pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía".</p>	<p>Materiales Impresos y Audiovisuales</p> <p>Renta y Mantenimiento de Otros Equipos</p> <p>Gastos Misceláneos</p> <p>Implementación y Administración</p>	<p>14.260</p> <p>121.437</p> <p>261.572</p>
--	--	---	---

Productos Esperados	Indicadores ³	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
Producto 2: Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las C P; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con ANR; y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado	Indicadores al final del Proyecto - - Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control. Línea de Base: cero - Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: cero - Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero - Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: cero - Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control	2.1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa 2.2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva PMCs.) 2.3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos Estructuradores 2.4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs. 2.5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa 2.6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs	Consultores Nacionales	2.104.842
			Pasajes y Viajes	276.167
			Equipos de Comunicación y Audiovisual	1000
			Subsidios	13.727.280
			Equipos de Información Tecnológica	200.000
			Renta y Mantenimiento	41.620
			Producción de Materiales Impresos y Audiovisuales	150.000
			Gastos Varios	150.409
			Implementación y Administración	499.540

³ El **Indicador** es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (e.j.: N°; %, Grado de...; Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

Productos Esperados	Indicadores ⁴	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
Producto 3: Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID	Indicadores al final del Proyecto - Producto 3 Proyecto Ejecutado y Administrado en tiempo y forma Auditorías externas ejecutadas	3.1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente. 3.2. Ejecutar las Auditorías externas del Programa y obtener la aprobación del BID. 3.3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo. 3.4. Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID.	Consultores Nacionales	1.621.283
			Pasajes y Viajes	167.677
			Servicios Contractuales	137.403
			Mobiliarios y Equipos	1.581
			Suministros	40.214
			Equipos de Información Tecnológica	87.848
			Renta y Mantenimiento ~ Inmuebles	84.902
			Renta y Mantenimiento de Equipos de Información Tecnológica	21.688
			Renta y Mantenimiento de	
				11.831

⁴ El **Indicador** es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°; %, Grado de...; Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

Productos Esperados	Indicadores ⁵	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
Producto 4: Fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan realizado	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones de la sociedad civil mapeadas - Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas - Participación de ONGs invitadas a los talleres es superior al 80% de las invitaciones cursadas - 100% de muestras para el Incidente Ambiental Mina Veladero tomadas, analizadas y reportadas 	<p>4.1 Completar proceso de toma de muestras en los cuatro emprendimientos mineros;</p> <p>4.2 Elaboración de cuatro Informes de Auditoría de Cumplimiento Legal;</p> <p>4.3 Elaboración de cuatro Informes de Auditoría Ambiental;</p> <p>4.4 Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico;</p> <p>4.5 Ejecutar talleres de Información y Participación Comunitaria;</p> <p>4.6 Elaborar el Informe Consolidado de Auditoría e incorporar las observaciones del Comité Técnico;</p> <p>4.7 Formular recomendaciones al Ministerio de Minería y ejecutar taller de presentación.</p> <p>4.8 Elaborar Informe de Cierre de Proyecto.</p> <p>4.9 "Estudio Sobre la Calidad de los Cuerpos De Agua en el Área de Influencia de la Mina Veladero, Posterior al Incidente Ambiental del 13/09/15".</p>	<p>Subcontratos</p> <p>Diferencia de Cambio</p> <p>Implementación y Administración</p>	<p>2.399.679</p> <p>44.228</p> <p>71.721</p>
		TOTAL		2.506.638,32

⁵ El **Indicador** es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°, %, Grado de..., Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

<p>entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>5. Diseñar e implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs participantes</p>		Gerente de Apoyo Financiero			
	<p>6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MiPYMES</p>		Gerente de Apoyo Financiero			
	<p>7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MiPYMES para que éstas accedan a "Créditos Verdes"</p>		Gerente de Apoyo Financiero			
	<p>8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región</p>		Gerente de Apoyo Financiero			
	<p>9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático</p>		Gerente de Apoyo Financiero			
	<p>10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos</p>		Gerente de Apoyo Financiero			

<p>la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 5: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control. Línea de Base: 0</p>	<p>6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMEs</p>					





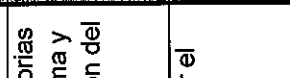
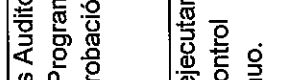



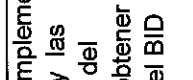




<p>Control Ambiental del Ministerio de Minería - Gobierno de la Provincia de San Juan en su FASE 1, realizado</p> <p>Indicador 1: Organizaciones de la sociedad civil mapeadas</p> <p>Indicador 2: Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas</p> <p>Indicador 3 Participación de ONGs invitadas a los talleres es superior al 80% de las invitaciones cursadas</p> <p>100% de muestras para el Incidente Ambiental Mina Veladero tomadas, analizadas y reportadas</p>	2- Elaboración de cuatro Informes de Auditoría de Cumplimiento Legal;					UNOPS				
	3- Elaboración de cuatro Informes de Auditoría Ambiental;					UNOPS				
	4- Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico;					UNOPS				
	5- Ejecutar talleres de Información y Participación Comunitaria incluyendo el enfoque de igualdad de géneros y favoreciendo la participación de hombres y mujeres;					UNOPS				
	6- Elaborar el Informe Consolidado de Auditoría e incorporar las observaciones del Comité Técnico					UNOPS				
	7- Formular recomendaciones al Ministerio de Minería y ejecutar taller de presentación					UNOPS				
	8- Elaborar Informe de Cierre de Proyecto.					UNOPS				

i-Plan Anual de Trabajo

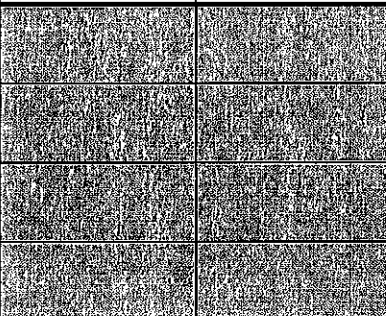
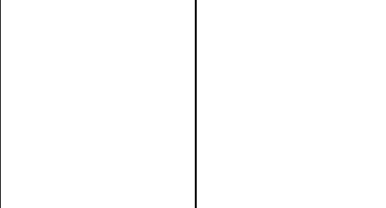
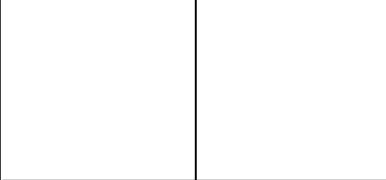
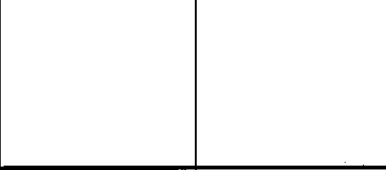
Año: 2015

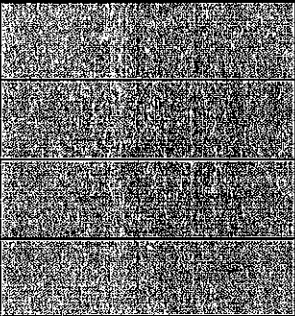



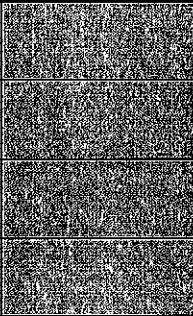
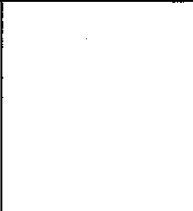


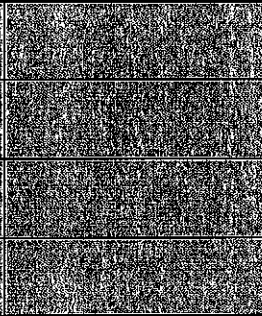


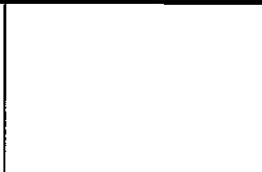
Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en US\$
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MiPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito	1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MiPyMEs						30021	71300	143.078
							30021	71600	6.323
							30021	72600	20.055
							30072	72600	369.324
							30021	73100	47.674
Indicador 1: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPyMEs financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: cero	2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa						30021	74500	3
							30071	75100	6.514
							30072	75100	11.080
Indicador 2: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPyMEs	3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MiPyMEs								
4. Cofinanciar constitución de garantías para MiPyMEs con dificultades de acceso al financiamiento	Gerente de Apoyo Financiero								

	<p>11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MiPyMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía.</p>		Gerente de Apoyo Financiero			
<p>Producto 2 Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado</p>	<p>1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa</p> <p>2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)</p> <p>3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos</p>		Gerente Técnico de Proyectos	30021 30021 30021 30021 30021 30071	71300 71600 72600 73100 74500 75100	280.390 129.819 741.888 41.620 -3 35.811
<p>Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 2: Diferencia en</p>			Gerente Técnico de Proyectos			

<p>Producto 3 Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.</p>	<p>1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.</p>	   	<p>Coordinador Ejecutivo</p>	<p>30021 30071 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30021 30071 30021 30021 30021 30021 30071 30021 30021 30071 30072 30071</p>	<p>71300 71300 71600 71600 72100 72200 72500 72800 73100 73100 73300 74100 74200 74500 74500 76100 76100 75100</p>	<p>525.521 11.959 47.692 407 110.429 1.581 27.543 16.680 16.250 68.652 10.374 10.218 43.890 51.626 2.668 27.460 19.305 28.365</p>
<p>2. Ejecutar las Auditorias externas del Programa y obtener la aprobación del BID.</p>	 	 	<p>Coordinador Ejecutivo</p>			
<p>3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo.</p>	 	 	<p>Coordinador Ejecutivo</p>			
<p>Producto 4 Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y</p>	<p>1 Completar proceso de toma de muestras en los cuatro emprendimientos mineros;</p>	 	<p>UNOPS</p>	<p>30073 30073 30073</p>	<p>72100 76100 75100</p>	<p>1.152.480 34.969 34.574</p>

	<p>9. Estudio Sobre la Calidad de los Cuerpos De Agua en el Área de Influencia de la Mina Veladero, Posterior al Incidente Ambiental del 13/09/15</p>					UNOPS			
TOTAL									4.076.218

<p>productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control Línea de Base: 0</p>	<p>4. Cofinanciar constitución de garantías para MIPYMEs con dificultades de acceso al financiamiento</p> <p>5. Diseñar e Implementar actividades de difusión y capacitación a potenciales beneficiarios eIFIs participantes</p> <p>6. Cofinanciar formulación de proyectos de inversión productiva por parte de las MIPYMEs</p> <p>7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MIPYMEs para que éstas accedan a "Créditos Verdes"</p> <p>8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región</p> <p>9. Otorgar ANR en apoyo a los sub prestatarios para cofinanciar la constitución de seguros de riesgo climático</p>		<p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p>			
---	--	--	---	---	---	--

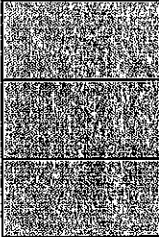
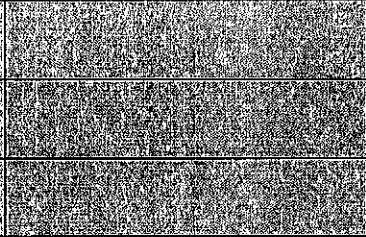
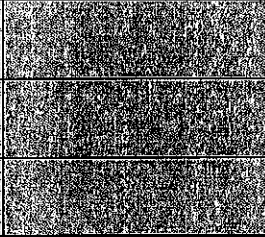
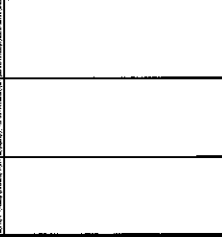
<p>diseñado</p> <p>Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 2: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p>	<p>3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>	<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>	<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			

	3. Diseñar y ejecutar el sistema de Control Interno continuo.		Coordinador Ejecutivo			
	4. Diseñar e implementar el monitoreo y las evaluaciones del Programa y obtener la aprobación del BID		Coordinador Ejecutivo			
Producto 4 Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y Control Ambiental del Ministerio de Minería - Gobierno de la Provincia de San Juan en su FASE 1, realizado	1 Completar proceso de toma de muestras en los cuatro emprendimientos mineros;		UNOPS	30073 30073 30073	72100 76100 75100	1.037.966 9.259 31.139
Indicador 1: Organizaciones de la sociedad civil mapeadas	2. Elaboración de cuatro Informes de Auditoría de Cumplimiento Legal;		UNOPS			
Indicador 2: Suministro de Información a ONGs es equivalente al 100% de las solicitudes recibidas	3. Elaboración de cuatro Informes de Auditoría Ambiental;		UNOPS			
Indicador 3 Participación de ONGs	4. Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico;		UNOPS			

i-Plan Anual de Trabajo

Año: 2017

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta
Producto 1 Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MIPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito	1. Convenir con el BCRA el Reglamento de Crédito y las Comunicaciones para otorgamiento de Créditos a MIPyMEs	Actividad concluida			Gerente de Apoyo Financiero	30021	71300	1.233.328
						30021	71600	35.899
						30071	71600	6.000
						30021	72100	15.000
						30021	72500	35.216
						30021	72600	1.082.230
						30072	72600	803.720
						30021	72800	51.176
						30071	73310	4000
						30021	73400	3.884
2. Gestionar el subcomponente y articular entre Beneficiarios y herramientas del Programa					Gerente de Apoyo Financiero	30021	74200	76.191
						30021	74500	40.646
						30071	75100	77.387
						30072	75100	24.112
						30021	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
3. Diseñar e implementar nuevos vehículos financieros según necesidades de crédito de las MIPyMEs					Gerente de Apoyo Financiero	30021	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112
						30072	75100	24.112

<p>Producto 2</p> <p>Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión</p>	<p>10. Diseñar e Implementar mejoras en la Gestión Financiera de Riesgos climáticos</p> <p>11. Bonificación parcial de tasas para financiar capital de trabajo a las MIPyMEs pertenecientes a los clusters agroindustrial, minero e industrial y ANR para obtención de certificados de Garantía de SGR o Fondos de Garantía.</p>	 		<p>Gerente de Apoyo Financiero</p> <p>Gerente de Apoyo Financiero</p>			
	<p>1. Gestionar las acciones del Componente y el nexo entre potenciales beneficiarios y las herramientas del Programa</p> <p>2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)</p>	 		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p> <p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			<p>748.476</p> <p>54.896</p> <p>4.500</p> <p>6.592.161</p> <p>120.000</p> <p>73.960</p> <p>49.444</p> <p>229.303</p>
						<p>71300</p> <p>71600</p> <p>71600</p> <p>72600</p> <p>72800</p> <p>74200</p> <p>74500</p> <p>75100</p>	

<p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 4: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p> <p>Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 5: Diferencia en el cambio porcentual del empleo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control.</p> <p>Línea de Base: 0</p>	<p>6. Crear un Banco de Proyectos de Inversión de MIPYMES</p>			<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>Producto 3</p> <p>Programa administrado, auditado y evaluado, conforme a las normas y políticas aplicables a la gestión de Proyectos PNUD con financiación del BID.</p>	<p>1. Planificar, administrar y ejecutar las actividades del Programa, ejerciendo la supervisión y control técnico, económico, financiero y administrativo de las mismas, conforme a lo previsto en la normativa vigente.</p> <p>2. Ejecutar las Auditorías externas del Programa y obtener la aprobación del BID.</p>			<p>Coordinador Ejecutivo</p>			<p>157.101 7.403 28.758 4.000 6.461 3.209 12.377 4.271 4.929 32.035 15.503 103.314 11.501</p>

	<p>4. Obtener la aprobación de los Informes de las actividades 1.2 y 1.3 por parte del Comité Técnico:</p>	<p>Actividad Concluida</p>				
	<p>5. Ejecutar talleres de Información y Participación Comunitaria incluyendo el enfoque de igualdad de géneros y favoreciendo la participación de hombres y mujeres:</p>	<p>Actividad Concluida</p>				
	<p>6. Elaborar el Informe Consolidado de Auditoría e incorporar las observaciones del Comité Técnico</p>	<p>Actividad Concluida</p>				
	<p>7. Diseñar e Implementar Incentivos a IFIs y a MIPYMES para que éstas accedan a "Créditos Verdes"</p>	<p>Actividad Concluida</p>				
	<p>8. Preparar información estratégica sobre los sectores productivos de la región</p>	<p>Actividad Concluida</p>				

<p>Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado</p> <p>Indicador 1: Diferencia en el cambio porcentual de las ventas entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 2: Diferencia en la variación del valor de las exportaciones entre las MiPymes financiadas por el programa y el grupo de control Línea de Base: 0</p> <p>Indicador 3: Diferencia en el cambio porcentual de la productividad del trabajo entre las MiPymes financiadas por el programa y las del grupo de control</p>	<p>2. Formular y consensuar con los actores de la Cadena Productiva respectiva, los Planes de Mejora Competitiva (PMCs.)</p>		<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>3. Implementar las Acciones definidas en los PMCs. Cofinanciar: a) Proyectos de Mejora de la Capacidad Empresarial (PMCE); eb) Implementación de los Proyectos</p>			<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>4. Implementar un sistema de Promoción de las oportunidades de Inversión identificadas en los PMCs.</p>			<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			
<p>5. Realizar los estudios de preinversión necesarios para que las empresas puedan hacer uso eficiente de las líneas de crédito del programa.</p>			<p>Gerente Técnico de Proyectos</p>			

VII Anexos

Anexo 1: Hoja de Datos Básicos

Proyecto: PNUD_ ARG/13/010 "Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción en La Provincia de San Juan"- BID

Fecha de inicio: 01/03/2014

Fecha de finalización: 31/12/2018

Asociado en la Implementación: Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones

Director del Proyecto: CPN Miguel Fabián Ejarque

Cargo: Director de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones

Domicilio: Av. Paula A. de Sarmiento 134 (N) - Pabellón N° 5

Teléfonos: 0264-4296282

Fax:

Correo electrónico: fejarque@inversionessanjuan.gov.ar

Coordinador del Proyecto: Lic. María Susana Puerta

Domicilio: Av. Paula A. de Sarmiento 134 (N) - Pabellón N° 5

Teléfonos: 0264-4296282

Fax:

Correo electrónico: mpuerta@inversionessanjuan.gov.ar

Presupuesto Total: U\$S 31.872.644

Fuentes de financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) U\$S 25.455.000 y Gobierno de la Provincia de San Juan U\$S 6.417.645.

Firma del Director

Fecha

Cdor. MIGUEL FABIÁN EJARQUE
Director Nacional del
Proyecto PNUD Arg. 13/010

Anexo 4: Plan de Ingresos

Productos	BID	Aporte Local	TOTAL	2014		2015		2016		2017		2018	
				Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local	Banco	Aporte Local		
<p><u>Producto 1:</u> Fondo de Financiamiento ampliado y consolidado para mitigar las limitaciones de acceso al crédito de mediano y largo plazo de las MIPyMEs sanjuaninas; y servicios financieros implementados para mejorar la articulación entre el sector financiero y las empresas con dificultades de acceso al crédito</p>	6.254	2.727	8.981	93	99	217	387	380	405	2.573	911	2.990	925
<p><u>Producto 2:</u> Planes de Mejora Competitiva (PMC's), formulados para contribuir al incremento de la productividad de las Cadenas Productivas; acciones derivadas de los PMCs ejecutadas y financiadas con Aportes no Reembolsables (ANR); y Sistema de Promoción de Oportunidades de Inversión diseñado</p>	16.638	513	17.151	457	14	1.194	36	1.505	48	7.639	234	5.843	181

Anexo 5: Registro de Riesgos

Sin modificaciones

Anexo 6: Plan de Monitoreo

Sin modificaciones

Anexo 7: Procedimientos de Cierre

Sin modificaciones

**Anexo 8: Procedimientos Especiales de Implementación para Costo
Compartido que se Origine en Operaciones con el BID**

Sin modificaciones

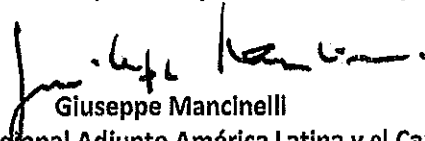
Buenos Aires, 9 de Febrero de 2017

Señor
Director
Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones
CPN Fabián Ejarque
Presente

Estimado Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de hacerle llegar una copia firmada de la Acta Complementaria N° 3 a la Carta de Acuerdo entre la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, el Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) suscrita el 18 de Septiembre de 2013.

Aprovecho la presente para saludarle muy atentamente.



Giuseppe Mancinelli
Director Regional Adjunto América Latina y el Caribe
Director UNOPS Oficina Argentina



**ACTA COMPLEMENTARIA N° 3 A LA
CARTA ACUERDO ENTRE LA AGENCIA SAN JUAN DE DESARROLLO DE
INVERSIONES, EL MINISTERIO DE MINERÍA Y LA OFICINA DE LAS NACIONES
UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (UNOPS) SUSCRIPTA EL 18 DE
SEPTIEMBRE DE 2013**

1. En cumplimiento de lo especificado en el párrafo 11 de la Carta Acuerdo entre la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), suscripta el 18 de Septiembre de 2013, para la implementación del "Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión y control ambiental, del Gobierno de la Provincia de San Juan" Fase 1 de dos fases, consistente en la "Auditoria del cumplimiento legal y desempeño ambiental de cuatro emprendimientos mineros", se emite esta Tercera Enmienda, con el fin de acordar la reprogramación de actividades pendientes de ejecución para la finalización del proyecto, de acuerdo con el cronograma aprobado en la Novena Reunión del Comité de Dirección del Proyecto y que se acompaña como Anexo I.
2. Como consecuencia de lo acordado en el numeral 1, se modifica el plazo de finalización del proyecto, que fuera ajustado mediante el numeral 2 del Acta Complementaria Número 2 suscripta el 31 de agosto 2016, estableciéndose como nuevo plazo de finalización del proyecto el 31 de marzo del 2017.
3. La modificación acordada no implica ajuste del presupuesto del Proyecto.
4. Corresponderá informar sobre la suscripción de la presente, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el marco de las actividades correspondientes al Producto 4 del Proyecto PNUD ARG/13/010.

Las demás estipulaciones contenidas en la Carta Acuerdo original se aplican a la presente Enmienda.

<u>FIRMA</u>	<u>SELLO</u>	<u>FECHA</u>
En Representación del Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan	 ALBERTO HENSEL MINISTRO DE MINERÍA PROVINCIA DE SAN JUAN	
En Representación de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones Provincia de San Juan	 Cdr. Miguel Fabián Ejarque Director de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones	31/01/2017
En Representación de UNOPS	 Giuseppe Mancinelli Director Regional Adjunto América Latina y el Caribe Director UNOPS Oficina Argentina	09/